

**ACTA DE LA SESIÓN Nro. 064 – ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

**VIERNES, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h07, del 09 de septiembre de 2022, conforme la convocatoria del 06 de septiembre de 2022, se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica "Teams", la Sesión Nro. 064 - Ordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario para la instalación de la sesión, misma que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Paulina Izurieta Molina y Juan Carlos Fiallo.

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Paulina Izurieta Molina</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Virna Jeannet Vásconez Soria y María Sol Cárdenas Garzón, funcionarias de la Procuraduría Metropolitana; Cristian Fernando Zapata Yugsi, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; María Belén Llor Iturralde, Directora Ejecutiva de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Andrés José Cueva Costales, funcionario de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Daniela Espinoza Barriga, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Santiago David Ochoa Beltrán, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Franz Vladymir Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática; Luis Gustavo Castillo Paredes y Erik Mozo, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Informática; Ángelo Rodríguez Córdor de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Hugo Tarapues y Marili Hernández Villalba del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Katya Lorena Bastidas Burbano, Gerenta General de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios; Alex Sebastián Melendrez Amaya de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios; Said Flores, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta No. 062 Extraordinaria de 19 de agosto de 2022.



2.- Conocimiento y aprobación del INFORME DE GESTIÓN de la Comisión de Conectividad, correspondiente al período 01 de junio del 2021 al 31 de mayo del 2022.

3.- Presentación de un informe pormenorizado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales EPMSA, sobre:

- Plan Estratégico Integral, Plan Masa/ diseño de infraestructura y línea de base ambiental;
- Beneficios e incentivos de inversión para la conectividad;
- Objeto de la consultoría para la determinación del administrador de la Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE, y;
- Ejecución del presupuesto 2022.

4.- Análisis del Oficio No. GADDMQ-PM-2022-2759-O de fecha 15 de julio de 2022, de la Procuraduría Metropolitana, respecto de la iniciativa legislativa del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 0263, DE 02 DE JULIO DE 2012, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN PARA EL FOMENTO A LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y NO TECNOLÓGICAS, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LOS SABERES ANCESTRALES O COMUNITARIOS, Y LAS CREACIONES ORIGINALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", y resolución al respecto.

5.- Varios

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor, queda aprobado el orden del día planteado.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Aprobación del acta No. 062 Extraordinaria de 19 de agosto de 2022.**

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta No. 062 Extraordinaria de 19 de agosto de 2022, registrando los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor, la Comisión de Conectividad aprueba el acta No. 062 Extraordinaria de 19 de agosto de 2022.

**Segundo punto: Conocimiento y aprobación del INFORME DE GESTIÓN de la Comisión de Conectividad, correspondiente al período 01 de junio del 2021 al 31 de mayo del 2022.**

**Concejal Juan Carlos Fiallo, eleva a moción:** dar por conocido el Informe de Gestión de la Comisión, correspondiente al período 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor, la Comisión de Conectividad; **resolvió:** dar por conocido el Informe de Gestión de la Comisión correspondiente al período 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022.

**Tercer punto: Presentación de un informe pormenorizado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Gestión de Zonas Francas y Régimenes Especiales EPMSA, sobre:**

- Plan Estratégico Integral, Plan Masa/ diseño de infraestructura y línea de base ambiental;
- Beneficios e incentivos de inversión para la conectividad;
- Objeto de la consultoría para la determinación del administrador de la Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE, y;
- Ejecución del presupuesto 2022.

**Katya Lorena Bastidas Burbano, Gerenta General de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios;** expuso respecto a la línea de tiempo del proyecto ZEDE, la calificación de la ZEDE, los estudios previos realizados, la línea base ambiental, el plan masa, los beneficios e incentivos del proyecto en referencia y la Ejecución Presupuestaria 2022 EPMSA.



(Se adjunta como anexo 1)

**Cuarto punto: Análisis del Oficio No. GADDMQ-PM-2022-2759-O de fecha 15 de julio de 2022, de la Procuraduría Metropolitana respecto de la iniciativa legislativa del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 0263, DE 02 DE JULIO DE 2012, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN PARA EL FOMENTO A LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y NO TECNOLÓGICAS, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LOS SABERES ANCESTRALES O COMUNITARIOS, Y LAS CREACIONES ORIGINALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", y resolución al respecto.**

**Concejal Juan Carlos Fiallo**, manifestó que el proyecto de ordenanza en referencia, ya paso a segundo debate y que en sesión de Concejo se solicitó que se devuelva a la Comisión para la actualización de los informes, pero se ha detectado que no cuenta con iniciativa legislativa por lo que no es posible continuar con el proceso y solicita a la Procuraduría aclare cuál sería el procedimiento a seguir.

**Hugo Tarapues, asesor del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo;** manifestó que, con base en el procedimiento parlamentario, el proyecto de ordenanza debe contener iniciativa legislativa, la cual no se encuentra en el expediente, por lo que se ha realizado la consulta a Procuraduría Metropolitana para saber cuál sería el procedimiento a seguir.

**Concejala Paulina Izurieta;** indicó que, si no existe la iniciativa legislativa, la Comisión tiene la potestad de asumirla, por lo que consulta a la Procuraduría, si se puede asumir la iniciativa, retomando todos los informes que ya se han trabajado desde este punto.

**Virna Jeannet Vásquez Soria de la Procuraduría Metropolitana;** manifestó que la Procuraduría Metropolitana no puede indicar cuál es el mecanismo adecuado a seguir, porque en principio lo que se debe realizar es que el proyecto normativo cumpla con todos los requisitos.

**Concejala Paulina Izurieta;** manifestó que la Comisión podría acoger la iniciativa legislativa y lo que se haría es subsanar este vicio de procedimiento, respecto a la iniciativa legislativa para solo solicitar la actualización de los informes.

**Concejal Juan Carlos Fiallo,** indicó que por el momento no se puede asumir esta iniciativa hasta que el concejal alterno de la concejala Luz Elena Coloma se principalice para poder definir este tema.

**Quinto punto: Varios**

Los miembros de la Comisión manifiestan que no tienen ningún tema adicional por tratar.



Siendo las 11h34, habiendo agotado el orden del día, el señor presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Firmado electrónicamente por:  
**JUAN CARLOS  
FERNANDO FIALLO  
COBOS**

Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
CONECTIVIDAD**

PABLO  
ANTONIO  
SANTILLAN  
PAREDES  
Firmado digitalmente por  
PABLO ANTONIO  
SANTILLAN PAREDES  
Fecha: 2022.10.07  
12:36:56 -05'00'

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE  
QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCCN	2022-09-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-09-13	

# ANEXO 1

**Empresa Metropolitana**  
**EPMSA**



**Municipio  
de Quito**



Por un  
**Quito**  
**Digno**

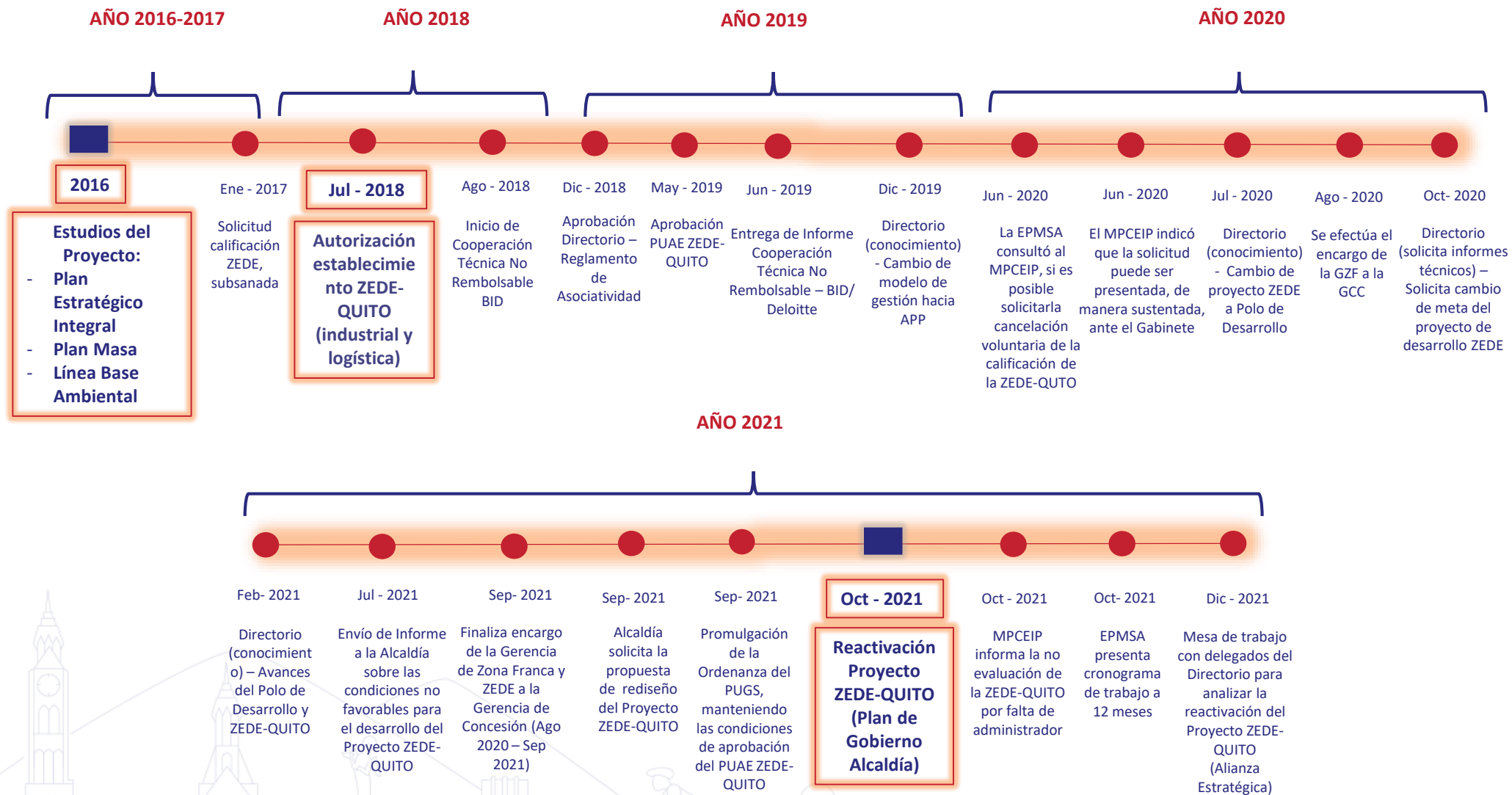




# Línea de tiempo ZEDE-QUITO



# LÍNEA DE TIEMPO PROYECTO ZEDE-QUITO



# LÍNEA DE TIEMPO PROYECTO ZEDE-QUITO

## Año 2022 (ene – feb)



## Año 2022 (Marzo – Agosto)

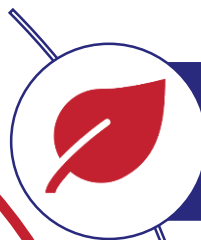


### Objeto :

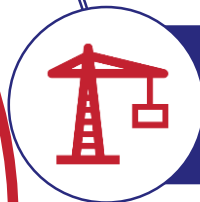
“Contratar una consultoría de estudios especializados y actualizados, que constituirán el sustento técnico, financiero y legal para la construcción y entrega del proyecto de las bases de concurso para el proceso de selección del administrador de la ZEDE-QUITO”

El único oferente que cumplió con todos los requisitos solicitados en los pliegos fue COMERX-SPINGARN

# Estudios Previos



**Línea Base Ambiental**



**Plan Masa y Prediseño de  
infraestructura Básica**



**Plan Estratégico Integral ZEDE-QUITO**



**Cooperación Técnica No Rembolsable  
BID/DELOITTE**

# Línea Base Ambiental



Fecha de inicio: Octubre 2016  
Fecha de fin: Diciembre 2016



Componentes Físicos



Componentes Biológicos



Componente Social



Componente Arqueológico

# Plan Masa

## Desarrollo de las fases ZEDE-QUITO



FASES	ÁREA (ha.)
<b>FASE I</b> Incluye: Zona de Acogida, Zona de Filtro, Zona ZEDE – Fase I y Zona de Protección Ecológica (área verde y áreas de afectaciones y restricciones)	125,93
<b>FASE II</b> Incluye: Zona ZEDE- Fase II	28,41
<b>FASE III</b> Incluye: Zona ZEDE- Fase III	28,45
<b>FASE IV</b> Incluye: Zona ZEDE- Fase IV	22,23
<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>205,01</b>

Fecha de inicio: Noviembre 2016

Fecha de fin: Junio 2017

### APROBACIÓN

### P U A E

### DEROGACIÓN

El 09 de mayo de 2019, se emitió la Ordenanza de Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial de la Zona Especial de Desarrollo Económico (PUAE-ZEDE Quito), otorgando la calificación de uso de suelo del tipo Industrial 3, múltiple y equipamiento.

La Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001 – 2021 sanciona con fecha 13 de septiembre del 2021 la derogación a la Ordenanza de Proyecto Urbanístico y Arquitectónico Especial No. 001



# Plan Estratégico Integral de Desarrollo ZEDE-QUITO

## Casos de negocio

### ZEDE-QUITO



1

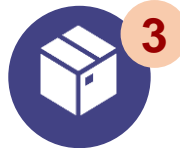
Centro de Innovación Colaborativa para la Agroindustria (CiC Agro)

Centro de packaging de perecibles para la exportación



2

Planta de producción de bienes de equipo (tooling)



3

Centro de desarrollo de software



4

Provisión de servicios de Data Center



5

Integración de soluciones logísticas 4PL



6



7

## Conclusión



Proyecto viable, puesto que la práctica totalidad de los escenarios presentan un valor actual neto positivo y una TIR superior a la tasa de descuento.

Fecha de inicio: Febrero 2016  
Fecha de fin: Diciembre 2017

## Memorandos de entendimiento



1

RANSA



2

PACARI



3

LEVEL 3



# Cooperación técnica BID (Deloitte)

01



Realizar una actualización a los estudios de mercado.

02



Considerar la realidad de las condiciones de los empresarios y potenciales al momento de lanzar el proceso de selección del Administrador.

03



Considerar la creación de un fideicomiso que contenga los riesgos de la demanda.

04



Acercamientos con el MPCEIP y Gobierno Central para fomentar la confianza en el proyecto.

05



Tramitar por parte del Administrador la calificación de tipología tecnológica para la ZEDE.



# Beneficios e Incentivos ZEDE-QUITO



# Internacionales



Incremento del comercio internacional



Conectividad Multimodal



Cercanía al aeropuerto



Logística urbana



Crecimiento en el tráfico aéreo

## BENEFICIOS

# Nacionales

### ISD

Excepción del ISD a los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las ZEDE

### IVA

Crédito tributario para los administradores y operadores de ZEDE por el IVA pagado en la compra de materias primas, insumos y servicios provenientes del territorio nacional.

### Tríbutos al Comercio Exterior

Exención del pago de los tributos al comercio exterior (derechos arancelarios e impuestos a excepción de tasas por servicios aduaneros), tanto para los administradores como operadores de ZEDE.

### Impuesto a la renta

Reducción de tres puntos porcentuales (3%) sobre la tarifa del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, para el desarrollo de nuevas inversiones. Beneficio no exclusivo para ZEDE.

Fuente: Art.159 numeral 4, Ley de Equidad  
Art. 57 de la LRTI  
Art. 46 del COPCI  
Art. 37.2 de la LRTI

Fuente: Título IV del COPCI  
Book Estadístico Zonas Francas. AZFA, 2020

# Tipos de inversionistas



01

## Administradores

Su función será el desarrollo, la administración y el control operacional de la ZEDE.



02

## Operadores

Podrán realizar exclusivamente las actividades para las cuales fueron autorizados.



03

## Servicios de apoyo

Brindarán servicios de apoyo o soporte a los operadores instalados en la zona autorizada.

De acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, artículo 43, se determina que, **los administradores no podrán ostentar simultáneamente la calificación de operador**, ni tendrán ninguna vinculación económica o societaria con los demás operadores de la ZEDE.

# Estudios especializados y actualizados Proyecto ZEDE-QUITO

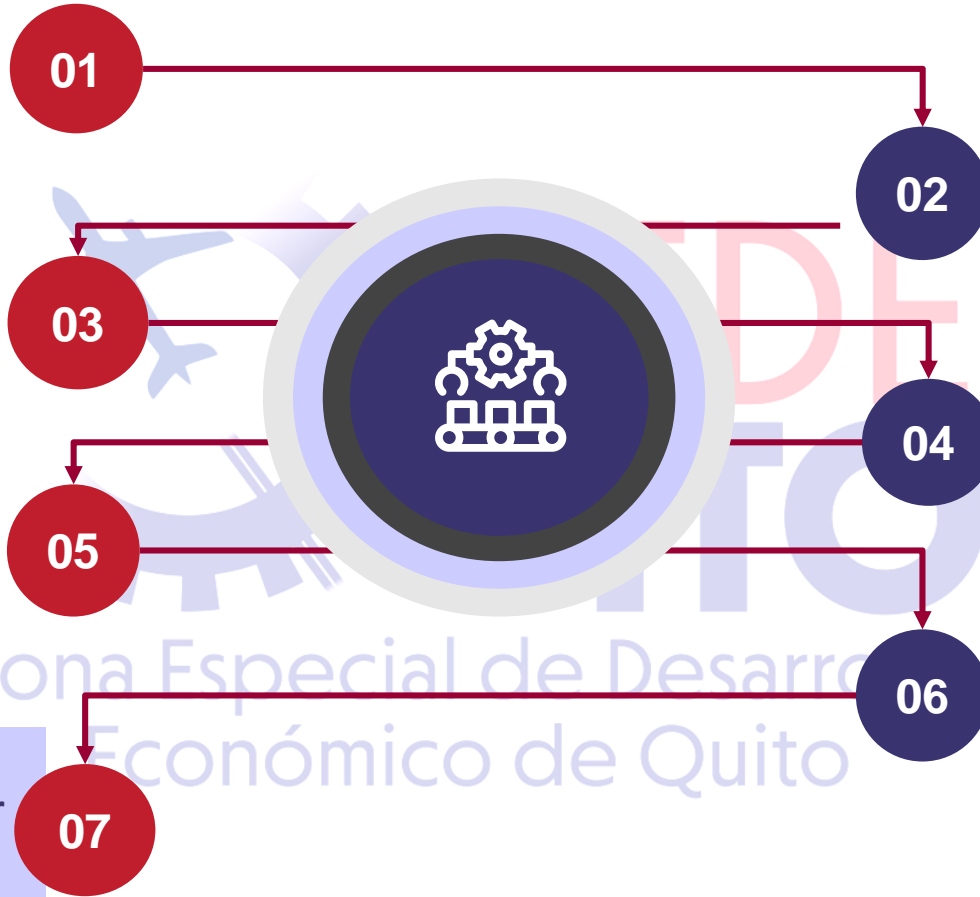


Estudio Técnico  
(CAPEX- OPEX)

Estudio legal

Estudio de definición del modelo de gestión idóneo para el desarrollo del proyecto ZEDE-QUITO.

Proyecto de bases de concursos para selección del administrador y borrador del contrato en base al modelo de gestión idóneo.



Estudio Financiero

Estudio de conveniencia y beneficio socioeconómico

Informe de estructuración final

**OBJETIVO:**

Contratar una consultoría de estudios especializados y actualizados, que constituirán el sustento técnico, financiero y legal para la construcción y entrega del proyecto de las bases de concurso para el proceso de selección del administrador de la ZEDE-QUITO.

# FASE DEL PROYECTO ZEDE-QUITO

## ➤ FASE 1: PROPUESTA DEL PROYECTO ZEDE-QUITO

- **Producto 1:** Estudio Técnico (CAPEX y OPEX)
- **Producto 2:** Estudio Financiero
- **Producto 3:** Estudio legal

## ➤ FASE 2: CONVENIENCIA, BENEFICIOS Y MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO ZEDE-QUITO

- **Producto 4:** Estudio de conveniencia y beneficio socioeconómico
- **Producto 5:** Estudio de definición del modelo de gestión idóneo para el desarrollo del proyecto ZEDE-QUITO.

## ➤ FASE 3: INFORME DE ESTRUCTURACIÓN Y PROYECTO DE BASES DE CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DEL ADMINISTRADOR DE LA ZEDE-QUITO Y BORRADOR DEL CONTRATO EN BASE AL MODELO DE GESTIÓN IDÓNEO.

- **Producto 6:** Informe de estructuración final
- **Producto 7:** Proyecto de bases de concursos para selección del administrador y borrador del contrato en base al modelo de gestión idóneo.

### OBJETIVO:

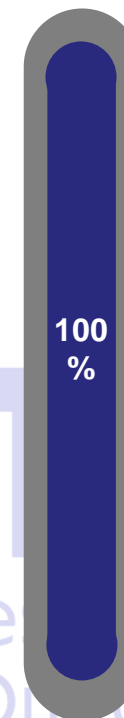
Contratar una consultoría de estudios especializados y actualizados, que constituirán el sustento técnico, financiero y legal para la construcción y entrega del proyecto de las bases de concurso para el proceso de selección del administrador de la ZEDE-QUITO.

FASE 1



FASE 2

FASE 3

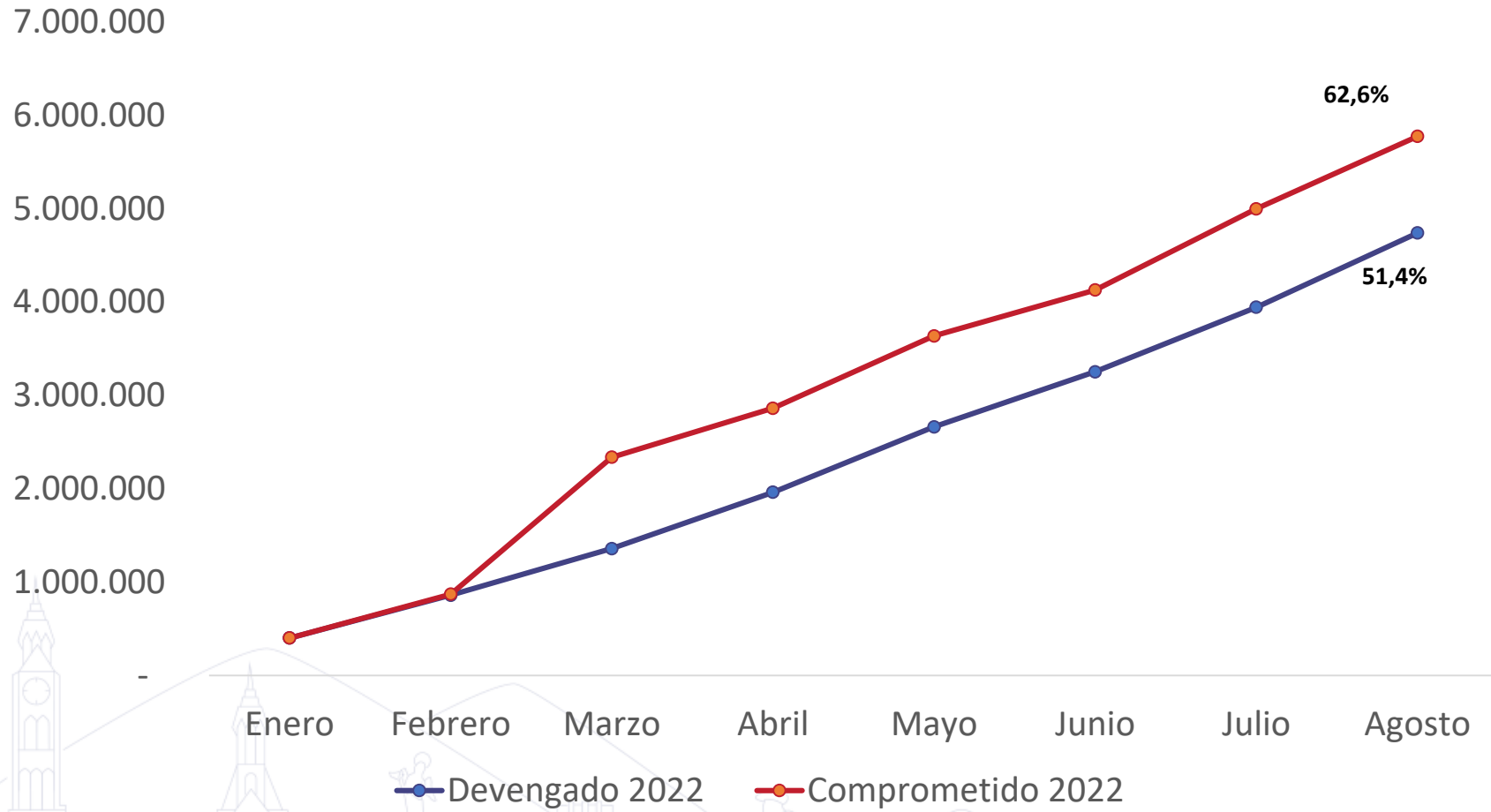


# Ejecución Presupuestaria EPMSA 2022



# Ejecución Presupuestaria 2022

## Ejecución presupuestaria EPMSA





Empresa Metropolitana  
**EPMSA**



Municipio  
de Quito

Por un  
**Quito**  
**Digno**

